

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Martes 19 de Febrero de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.289

MELILLA NO DEPENDE DE ORGANISMO PROVINCIAL

Repetidas veces hemos consignado nuestra opinión de que Melilla y su territorio no tiene dependencia alguna de la provincia de Málaga, situación especial derivada de las condiciones en que aquí se vivió, condiciones exigentes de un imprescindible desligamiento en el orden de cosas á que nos referimos.

Al dedicar anteayer nuestra atención al asunto de los tranvías expusimos los trámites que los proyectos y las solicitudes han recorrido, y los lectores pudieron ver la intervención de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga.

De ningún modo era necesaria esa intervención, porque, como decimos, el territorio de Melilla no pertenece á la provincia de Málaga, ni existe vínculo alguno en las disposiciones vigentes que establezcan subordinación.

A pesar de ello, no sólo en el asunto de los tranvías, sino en otros también, se ha entendido de modo distinto, y ello ha sido causa del natural retraso por la interposición de ruedas administrativas y técnicas.

Cuando se trató de establecer en estas aguas un refugio para los buques, que fuera precioso instrumento de tráfico, se constituyó una Junta de Obras del Puerto análoga á las que en España funcionan, con arreglo á la ley; pero no mucho después se cayó en la cuenta de que la obra que era preciso realizar en Melilla, á fin de ganar posiciones para el momento en que se dilucidase el problema de Marruecos, exigía una organización especial que tuviera á su cargo cuantos trabajos fuesen útiles y se pudiesen realizar; así nació la actual Junta de Fomento.

Este organismo, conforme á las disposiciones orgánicas, que son su régimen, había de entenderse directamente con el Ministerio, sin depender de la Jefatura de Málaga, y así es como en la razón que para ello existía, pues interesaba ganar tiempo en el realizar de todos los proyectos y asegurar la unidad de ejecución.

Con arreglo á este pensamiento la Junta de Fomento, cuyo trabajo fundamental y de esencia era el puerto, construyó la carretera hasta los límites; la línea férrea hasta el mismo punto; el Zoo, que más tarde hubo de convertirse en cuartel, por la equivocación que supuso; la enfermería indígena y los silos que, como el zoo, pasaron á los servicios de Guerra y son en la actualidad depósitos de Intendencia.

Del hecho de que el servicio de comunicaciones marítimas esté montado entre Málaga y Melilla, no pueden nacer lazos que no se funden en las disposiciones legales; geográficamente este territorio de soberanía no tiene relación política ni administrativa con el de la citada provincia y así es de lamentar que se multipliquen los trámites, aumentando las dificultades, por entenderlo de otro modo.

Nuestra Junta de Fomento tiene una misión especial que cumplir y sólo está subordinada al Ministerio; tal fue la letra y el espíritu del Real decreto que la creó.

Inspirada nuestra legislación en un espíritu de desconianza, fuente muchas veces de considerables perjuicios, suele pelearse en los distintos órdenes de la acción oficial de exceso de trámites y por eso es de desear que, ya que por un conjunto de circunstancias, puede Melilla en muchos ramos verse libre de ellos, se aproveche tan ventajosa situación y se defienda ese favor.

Al escribir en este sentido, lo hacemos con los ojos puestos en la realidad de las cosas, mirando más á la práctica que á la teoría de la vida administrativa y por estar convencidos de cuánto conviene librar de obstáculos el camino á recorrer.

La simplificación y la rapidez son cosas en cuyo favor se está continuamente hablando y las críticas del paso lento de nuestra administración son generales. La máquina necesita la supresión de sus órganos intermedios que no sean esenciales al funcionamiento, y si por una verdadera suerte, como ya hemos consignado, puede Melilla acelerar su paso, será preciso defender con tesón aquello que las mismas leyes le reconocen.

Tales consideraciones nos ha sugerido la intervención de la Jefatura aludida en asuntos totalmente extraños á la provincia de Málaga.

Las nuevas plantillas de los Cuerpos armados

SUBOFICIALES, BRIGADAS - - - Y SARGENTOS - - -

A continuación consignamos las nuevas plantillas de estas clases en los Cuerpos armados de la Península, conforme á la última disposición:

Infantería.—279 suboficiales, 854 brigadas y 2.493 sargentos.
Caballería.—82, 169 y 617.
Artillería.—111, 284 y 1.316.
Ingenieros.—37, 95 y 560.
Intendencia.—8' 18 y 102.
Sanidad Militar.—5, 9 y 66.
Brigada Obrera de Estado Mayor.—40 sargentos y Secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, 2 suboficiales, 3 brigadas y 10 sargentos.

El total existente en el Ejército de la Península, Baleares y Canarias, es el siguiente: 524 suboficiales, 1.432 brigadas y 5.204 sargentos.

Total de clases, 7.160.

¿VIENE LO POLÍTICO?

La noticia se ha dado, y aun cuando igno-temos su fundamento, merece ciertamente unas líneas.

Se habla de un distrito africano, de un distrito electoral, mitad de continente, mitad isleño, para un día cuya proximidad ó lejania no conocemos.

Centra-El Peñón de los Vélez-Alhucemas-Melilla y Chafarinas serían los territorios del nuevo departamento político que designaría su diputado al Congreso.

¿Fantasía? ¿Realidad que se avecina? ¿Quién puede decirlo? De todos modos es una noticia y hay que recogerla.

Aquí no hemos conocido hasta ahora el sufragio, como no fuera en lo municipal, y restringido, y por lo mismo no hemos padecido luchas por el voto.

Pero el tiempo no pasa en vano y ¡quién sabe!

Acaso nos interesarán de cerca ese dulce artículo 29 y la proclamación de candidatos múltiples, y asistiremos á la contienda con más ó menos sinceridad y renovación, conoceremos al muñidor, penetramos en los misterios del pucherito y asistiremos al voto de los espíritus. Todo eso puede suceder.

Pero es claro que estas elecciones nos van á coger todavía sin distrito y habrá que resignarse á contemplar las de la Península, que Dios quiera sean concienzudas y tranquilas. ¡Lo que sentirán en el Peñón este retraso del sufragio! ¿Pues y en Chafarinas?

EL ALCOHOL EN LA OTRA ZONA

El Alto Comisario del Gobierno francés en Uxda ha recordado á los comerciantes de aquella zona en líquidos espirituosos, que el segundo plazo de seis meses concedido por el «ahir» del 31 de Agosto de 1917 para la entrega al consumo de los «stocks» de alcohol terminará el 9 de Marzo próximo, sin que se haya de conceder prórroga alguna.

En su consecuencia, la venta y circulación de los alcoholes destinados á la bebida serán formalmente prohibidas desde dicho día, castigándose las infracciones conforme á los reglamentos.

La organización de las fuerzas alemanas

(DE COLABORACIÓN)

Para darse cuenta del estado actual de las unidades alemanas, que han de emprender la anunciada ofensiva, vamos á citar algunos datos interesantes de las modificaciones que en el transcurso de la guerra se han introducido en la organización de las fuerzas alemanas.

Al romperse las hostilidades, tenían los alemanes 1.512 batallones, distribuidos en 123 divisiones. El generalísimo von Moltke, poniendo en práctica sus ideas, de aniquilar á Francia, para volverse enseguida contra Rusia, mandó 97 divisiones al frente occidental y dejó solamente 26, para defender la frontera rusa.

En el mes de octubre de 1914, se crearon 6 nuevos cuerpos de ejército, de ocho regimientos y una división bávara de 4 regimientos; por esto durante la batalla del Yser—noviembre de 1914—tenían los alemanes 1.692 batallones en total, y 104 divisiones estaban en el frente franco inglés.

A principios de abril de 1915, crearon los alemanes 18 divisiones más; pero en ese momento empezaron á introducirse grandes modificaciones en la organización general de las unidades. El estado mayor alemán que siempre se había mostrado decidido partidario de la organización cauteraria y enemigo del sistema ternario, defendido con gran tesón, por el general Lewal; al crear las 18 divisiones nuevas dispuso que constaran de tres regimientos cada una.

La constante práctica de la guerra demostró que la organización ternaria tiene indudables ventajas sobre la que regía anteriormente, y por esto poco á poco fueron

generalizando el sistema ternario, quitando un regimiento á cada una de las divisiones antiguas que tenían cuatro. De esta manera se explica que á pesar de las continuas pérdidas en hombres el número de divisiones alemanas, haya ido constantemente en aumento.

Al emprender el ataque contra Verdún, en Febrero de 1916, tenían los alemanes en el frente occidental 125 divisiones, además de las 58, que guarnecían el frente ruso.

Análogamente á lo hecho en las divisiones se hizo en los regimientos y en los batallones; el regimiento se redujo á tres batallones y cada batallón se dejó en tres compañías; además dentro de cada batallón se ha ido dando cada día mayor importancia á los destacamentos encargados de las ametralladoras, los cañones de infantería, los minenwerfer y el servicio del tren.

En septiembre de 1917, tenían los alemanes 237 divisiones; de las cuales 149 estaban en Francia y las restantes en los otros frentes. Al darse por terminada la campaña de Rusia y pasar al frente occidental para la próxima ofensiva, la mayor parte de las divisiones que estaban en el frente moscovita se han disuelto algunas unidades, para nutrir con sus fuerzas las divisiones del frente francés, que se encontraban excesivamente debilitadas.

De modo que actualmente, en vez de aumentar el número de divisiones, tiende á disminuir, pues además de la indicada, también hay otra razón poderosa que á ello contribuye: la creciente dificultad para nutrir los cuadros; falta que se deja sentir principalmente en los altos mandos.

Spectator.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz una niña la señora de Meli (don David J.).

Con sus familias han regresado don Juan Moreno, don Salvador Pino y don Juan González.

Guardan cama los hijos de los señores de Dominguez (don Juan).

Se encuentra enferma una monísima hija del empleado de la Junta de Arbitrios don Eduardo Piñón.

Notas bibliográficas

El secretario general del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, D. Guillermo Graell,

ha escrito un libro que á todas luces ofrece alto interés, pues responde á necesidades de viva actualidad en estos momentos en que se hace preciso tomar rumbos á fin de que la paz nos halle preparados.

Demuestra el autor gran competencia en esta clase de materia y su obra es muy valiosa, pudiendo afirmarse que será considerada.

Después de un prólogo que tiene caracteres de programa, se exponen los antecedentes de la guerra y se discurre sobre la paz, examinándose las posibles soluciones del conflicto.

Concluye vital importancia al problema de la representación y afirma que no habrá paz en las naciones mientras ese problema no se resuelva.

Trata también de la nueva mentalidad económica y examina cuanto se refiere á la instrucción, afirmando que las soluciones socialistas son insuficientes, pues se necesita la elevación del nivel de la clase obrera por medio de la técnica, y la enseñanza debe ser obligatoria. Dedica también su atención al problema militar.

Sus conclusiones son optimistas respecto á los destinos de España, pues el señor Graell considera que la crisis ha de resolverse favorablemente para bien de la nación, á pesar de que se cuentan por muchos millares los que no tienen en nuestro país otra industria que la de derribar Gobiernos.

Se vende la obra á cinco pesetas el ejemplar.

Notas tangerinas

LA COMISION DE HIGIENE HACE SUS ELECCIONES

La corporación que en esta ciudad de Tánger desempeña funciones de índole municipal y que sin duda servirá de base al Ayuntamiento cuando cese el régimen provisional en que vivimos, ha celebrado sus elecciones sin que hubiese incidentes de ninguna clase.

En las listas figuraban 339 electores con derecho al voto, pero sólo lo emitieron 171, de suerte que la abstención ha llegado casi al 50 por 100.

El resultado por sufragios fué el siguiente:

Señores: Canales, 167; Sahurín, 178; Ferrer, 165; Guita, 164; Ruiz, 163; Veizán, 163; Sanz, 160; Paneraca, 160; Biduloh, 159; Hassan, 158, y Abalzur, 154. Obtuvo dos votos el señor Gómez Pla-

sent, que no figuraba en ninguna candidatura.

Los miembros se han reunido con los demás para proceder á la designación del comité que ha de funcionar en el año actual.

Conforme á la costumbre, el cónsul de España, señor Freyre, reemplaza en la presidencia al cónsul de Francia monsieur Campana, el cual ha sido nombrado presidente honorario.

Serán vicepresidentes los señores Sahurín é Isaac Avenzur; secretarios generales señores Parrier y Sanz, y tesoreros señores Bessay y Abraham Hasam. El señor Guita ha sido reelegido como Inspector general.

CORRESPONSAL

La Sociedad Hípica

ELECCION DE PRESIDENTE

En la tarde de ayer reuniese la Asamblea General de la Sociedad Hípica para la elección de presidente, cargo vacante por dimisión del general Franch.

Fué elegido por unanimidad para ocupar el cargo vacante el coronel del regimiento de Alcántara don Rafael Pérez Herrera.

CAMPEONATOS DE «TENNIS»

Varios entusiastas elementos de la Sociedad realizan en la actualidad trabajos de organización de campeonatos de lawn tennis.

Se cuenta ya con el concurso de bellas damas para el simpático deporte de invierno y primavera.

Se formarán parejas de señoritas y caballeros, y los partidos comenzarán á jugarse muy en breve.

Los courts serán reformados y ampliados para las necesidades del deporte.

Sustitutivos de la gasolina

CIRCULAR DE HACIENDA

Para el exacto cumplimiento de cuanto preceptúa el real decreto de 24 de Enero último sobre preparación de mezclas de alcohol con benzol, éter y gasolina para su empleo en los motores de explosión, en cuanto afecta á las operaciones de contabilidad, circulación y demás detalles relacionados con el impuesto del alcohol invertido en aquélla, por el ministro de Hacienda se ha dictado la siguiente circular, que publica la «Gaceta»:

1.ª Las refineras de petróleo y las fábricas de explosivos que se propongan verificar las mezclas referidas se considerarán para todos los efectos como fábricas de alcohol desnaturalizado, y como tales deberán inscribirse en la Administración principal de la Renta de la provincia en que radiquen, presentando á las mismas los libros en que hayan de llevar las cuentas corrientes de primeras materias y de las mezclas. De estas últimas abrirán tantas como mezclas distintas preparen.

Iguales requisitos habrán de cumplir los que establezcan depósitos de alcohol para la fabricación de mezclas en las capitales de provincia que tengan Aduana de primera clase, acogiéndose á la autorización que concede el art. 6.º del real decreto.

Las fábricas de alcohol desnaturalizado que preparen esta clase de mezclas, abrirán también tantas cuentas corrientes como mezclas distintas elaboren.

2.ª En las localidades en que existan inspectores de la renta del alcohol ejercerán estos la intervención de los establecimientos en que se preparen las mezclas, y en las restantes, los administradores de las Aduanas designarán el empleado ó empleados de las mismas que hayan de realizarla.

Esta intervención se ejercerá en la forma que el reglamento de la Renta prescribe en su capítulo 7.º, é igualmente se procederá en cuanto á las liquidaciones y pago del impuesto de diez pesetas por hectolitro de alcohol invertido, haciendo constar en los talones de adeudo separadamente las cantidades de cada una de las mezclas que motivan la liquidación.

Con el mismo detalle se consignarán en las guías de circulación cada una de las mezclas, y en los envases colocarán las fabricantes una etiqueta en que conste el nombre de la fábrica, localidad en que está situada y clase y cantidad del contenido.

3.ª Los interventores habrán de presentar necesariamente el acto de las mezclas y visar las guías de circulación.

4.ª Los almacenistas que trafiquen con estos productos abrirán tantas cuentas corrientes como clases de mezclas reciban y expidan, y en los vendes que deben acompañar á las expediciones se expresará separadamente la clase y cantidad de las mezclas que comprendan.

5.ª En las estadísticas de la renta del alcohol se consignarán con independencia cada una de las mezclas.

6.ª Las dietas y gastos de locomoción que devenguen los funcionarios que hayan de realizar la intervención en las refineras de petróleo y fábricas de explosivos que no estén en localidades donde exista servicio permanente de la renta del alcohol serán sufragados por los fabricantes; y

7.ª Las anteriores disposiciones se aplicarán íntegramente á todas las demás mezclas cuya elaboración se autorice en virtud de lo prevenido en el mercionado real decreto.

PLAZA Y CAMPO

En el Ateneo Científico y Literario, dió ayer su anunciada conferencia acerca del interesante tema «Influencia del catolicismo en la educación de la mujer», el señor de la Revilla.

El disertante estuvo muy afortunado en la exposición de su tesis, escuchando muchos aplausos, muy merecidos del selecto concurso que congregó para escucharle y en el que figuraban muy bellas y elegantes damas.

Nombrado recientemente jefe de la Comisión del Plano, se encuentra en Melilla, habiéndose posesionado de su destino, el comandante de Estado Mayor don José María Baigorri.

El Sr. Baigorri cuenta en Melilla con muchas simpatías, á las que se hizo acreedor cuando prestó sus servicios en la misma comisión del Plano en el empleo de capitán.

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones:

A pobros 123; á obreros 229; donativos ninguno. Total 352.

En breve verá la luz pública en Tetuán, un diario titulado «El Norte de África».

Esta tarde á las cinco se reunirá, presidida por el general Monteverde, la Junta Arbitral de Subsistencias.

Procedente de Almería ancló en la rada el vapor «Auxias March».

De los Menores regresó el «V. Puchol», que zarpó para Málaga á la hora de costumbre con el pasaje y la correspondencia.

Guarda cama el vocal de la Junta de Arbitrios don Juan Montes.

Restablecido de su dolencia se ha hecho cargo de la sección de primera enseñanza y secretaria del «Politécnico de Melilla», don Joaquín Blanco y Calvo.

El director del Instituto de Almería don Gabriel Callejón, que cuenta en Melilla con grandes simpatías, ha retirado su candidatura de diputado á Cortes por dicha capital.

Con objeto de asistir al banquete de la Academia general Militar, que se celebrará el día 20, ayer tarde marchó á Madrid el coronel de Ingenieros don Luis Iribarren.

Terminado el Carnaval, es justo consignar un elogio para las directivas de los circuitos y centros de recreo que con su actividad, celo y entusiasmo han contribuido á que las fiestas del día de la alegría tuvieran aquella animación y aquella brillantez que son su gala y ornato.

Las obras de mampostería del jardín de la calle de Isabel la Católica, han quedado terminadas.

En la actualidad se procede al trazado de los jardines, habiéndose colocado una artística caseta para el guarda encargado de la vigilancia.

En la mañana de ayer llovió copiosamente. Sin embargo, en el campo, del Atalayón para allá, no ha caído una sola gota.

Con destino á la península fueron embarcados á bordo del vapor correo «V. Puchol», 355 bultos de pescado, con 21.900 kilogramos de peso total.

Se encuentra fondeado en Chafarinas el cañonero «Doña María de Molina», de nuestra marina de guerra.

El notable dibujante Diego Muller, pondrá á la venta en la presente semana una nueva colección de caricaturas de tipos marroquíes que habrán de llamar seguramente la atención.

En la tarde ayer reuniese la sección cuarta de la Junta de Arbitrios para ultimar la confección de los nuevos presupuestos.

UNA REUNION

Las Mutualidades Escolares

Con el fin de proceder al nombramiento de la Junta y reorganizar la mutualidad de San Luis Gonzaga, que viene funcionando en el Patronato, se celebrará hoy, 19, á las siete, asamblea general en el nuevo domicilio social, Tallaví, 18.

Como en el número último de «Africa Social» se anunció, podrán pertenecer á ella, no solo los alumnos de sus escuelas, sino las personas mayores de edad que lo deseen, ya que en ella se consiguen los fines de ahorro, seguro de dote, vejez, enfermedad, defunción, depósito libre y formación moral.

Se ruega á cuantos pertenecen ya á la Mutualidad, y se invita á cuantos quieran, la asistencia á dicha reunión.

DE SUBSISTENCIAS

UN TELEGRAMA

El ministro de la Guerra ha dirigido al Alto Comisario el siguiente despacho, del que ha recibido copia el general Aizpuru:

«Como continuación á mi telegrama del 11 del actual, manifiesto á V. E. que Comisario de Abastecimiento me participa ha ordenado á gobernador de Almería permita salida cebada para Parque Suministro Intendencia Melilla, contratada por Isaac Benarroch, y que al mismo tiempo telegrafa á gobernadores Barcelona, Tarragona, Cas-

tellón, Alicante, Valencia, Almería, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla autorice, inmediatamente que sean solicitadas en forma por autoridades militares superiores plazas África, salidas de cuantas sustancias alimenticias y pienso para ganado preciso su abastecimiento y el del Ejército, indicando urgentemente razones que aconsejen suspender ó denegar permiso en caso de que estado de abastecimiento de la provincia respectiva no permita salida dichos artículos.»

El general Aizpuru ha dado conocimiento del precedente despacho á la Junta Arbitral de Subsistencias y á la Cámara de Comercio.

En la zona de Protectorado

Los telegramas de madrugada

La subdirección general de Telégrafos dice lo siguiente en reciente circular:

«Son varias las estaciones que admiten telegramas de madrugada y conferencias por Hughes, con destino á puntos del protectorado de Marruecos, sin tener en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Enero de 1914, cuyo apartado 2 dice: La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

Por lo tanto, se tendrá presente:

1.º Que no pueden admitirse telegramas de madrugada, nada más que para el interior de España; y

2.º Que tampoco se admitirán conferencias por Hughes en otras estaciones telegráficas que las habilitadas para ello por la Dirección General, ni éstas pueden dirigirse á otros puntos de destino que los igualmente habilitados para esta clase de servicio, al que no es aplicable la indicación «Correo».

EL SEGURO OBLIGATORIO

Articulado del Decreto

«Artículo 1.º Se declara obligatorio el seguro de guerra de la tripulación. En su consecuencia, las entidades colectivas ó individuales dedicadas al transporte marítimo, deberán asegurar el personal que constituya la dotación de sus barcos que naveguen bajo pabellón español, ya sean de vapor ó de vela, en el Comité del Estado, siempre que contraten con él el seguro de la totalidad ó de parte del valor de la nave ó cualquiera de las Compañías particulares autorizadas legalmente para esa clase de operaciones.

Art. 2.º La cuantía de las indemnizaciones, base del seguro de la tripulación, será necesariamente la que fijó en las operaciones con el Estado, el artículo cuarto del reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Mayo de 1917.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la obligación consignada en el artículo 1.º los navieros que, de acuerdo con el personal que constituya la dotación de sus barcos, tengan convenidas indemnizaciones de cualquier forma, ya para el caso de muerte, ya para el de inutilización total ó parcial, siempre que el importe de aquella no sea inferior al de las establecidas en el citado reglamento.

Art. 4.º Si alguna de las entidades navieras faltare al cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores, quedará obligada, caso de siniestro, al pago por su propia cuenta de las indemnizaciones que, de haber contratado el seguro, habrían correspondido á sus tripulantes víctimas del accidente, ó á sus derechohabientes en la cuantía ya expresada.

Art. 5.º El Comité creado por el artículo 8.º del Real decreto de 23 de Marzo de 1917, se denominará en lo sucesivo «Comité Oficial de Seguro Marítimo».

Art. 6.º Se fija en treinta pesetas el importe de las dietas asignadas á cada uno de los vocales del Comité por su asistencia á las sesiones del mismo, no pudiendo exceder de 750 pesetas el total de las dietas abonables en un mes á cada vocal; entendiéndose otorgada la expresada remuneración á partir de la fecha en que el Comité hubiera dado comienzo á las nuevas operaciones de resguardo marítimo ordinario. Importe de las indemnizaciones:

En caso de muerte ó incapacidad permanente ó absoluta por todo trabajo, causadas por accidentes de guerra, las indemnizaciones se ajustarán á los siguientes tipos: La del capitán 40.000 pesetas; la del primer oficial, 30.000; la del segundo oficial, 25.000; la del tercer oficial, 20.000; la del médico, 20.000; la del capellán, 20.000; la del sobrecargo, 15.000; la del telegrafista, 15.000; la del primer maquinista, 20.000; la del contramaestre, 15.000 y la del resto de la tripulación, 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial, aunque permanente para la profesión, las indemnizaciones serán el 50 por 100 de los tipos anteriores.

Anuncios económicos en 4.ª plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Ultimatum aplazado

Madrid, 18.—(Urgente).

ZURICH.—Comunican de Alemania que el gobierno ha acordado prolongar hasta el día 22 del corriente el plazo concedido a Rumania para responder al ultimatum de los imperios centrales.

Importante donativo

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—La asociación japonesa de Tokio creada para remediar los horrores de la guerra ha enviado al gobierno francés un donativo de un millón doscientos mil francos.

La prensa francesa comenta favorablemente este rasgo que considera testimonio fiel de los sentimientos humanitarios del Japón con respecto a Francia.

El frío en Alemania

Madrid, 18.—(Urgente).

BERNA.—Noticias de Alemania dan cuenta de que el frío es pavoroso.

La temperatura ha descendido considerablemente alcanzando en algunos lugares hasta veintidos grados bajo cero.

Los caminos se han interceptado a causa de copiosísimas nevadas.

En la Selva Negra el bosque se ha helado, formando verdaderas cortinas de hielo.

En las calles de Meín y Neckar han caído también copiosísimas nevadas.

El mando militar inglés

Madrid, 18.—(Urgente).

LONDRES.—Un periódico publica un extenso artículo que ha causado impresión.

En él se asegura que las intenciones del Gobierno son las de que en lo porvenir el jefe de estado mayor reciba las órdenes del gabinete de guerra en lo que concierne a las operaciones militares.

Dimisión y nombramiento
Madrid 18.—(Urgente).

LONDRES.—Sir Williams Robertson, jefe del estado mayor general ha presentado la dimisión de su cargo.

El gobierno ha nombrado para sustituirlo al general sir Henry Wilson.

Comunicado francés

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—El comunicado oficial de última hora dice lo siguiente:

En la orilla derecha del Mosa en la región de Bezenvaux y en algunos puntos de la Alta Alsacia el cañoneo ha sido violentísimo.

En el resto del frente nada nuevo que señalar.

Un torpedeamiento

Madrid, 18.—(Urgente).

LAS PALMAS.—Cerca de Cabo Jubi ha sido hecho a pique por un submarino un vapor griego al cual le disparó varios cañonazos.

Habiendo acudido otros buques, éstos pudieron recoger el cargamento que llevaba, conduciéndolo a Las Palmas.

Llamada de agregados

Madrid, 18.—(Urgente).

Se comenta el hecho de que el Gobierno francés haya llamado con toda urgencia a los agregados militares en esta embajada.

Estos son, el general Denvigne y el teniente duque Levis de Mirepoix.

Ambos han marchado a la capital de Francia en el sudexpreso.

Ignórase el motivo de la llamada.

Documentos divulgados

Madrid 18.—(Urgente).

PARIS.—Se ha dispuesto que se exija responsabilidad por el consejo de guerra correspondiente a dos oficiales franceses acusados de haber divulgado el contenido de documentos de carácter diplomático y confidencial.

Se hace constar, que los asuntos a que estos documentos se refieren no guardan la menor relación con ninguna de las causas que por la jurisdicción de guerra se siguen actualmente.

El gobierno rumano

Madrid 18.—(Urgente).

BERLIN.—Se afirma que la constitución del gobierno rumano, del que es jefe el general Averesco, será a base para una paz inmediata.

Los nombres de los ministros serán conocidos de un momento a otro.

En Alemania han producido júbilo los efectos logrados por el ultimatum de que se tiene noticia.

El fin del armisticio

Madrid, 18.—(Urgente).

BERLIN.—Los periódicos publican una nota oficiosa recordando que a las doce de la noche de hoy 18, termina el armisticio convenido con Rusia.

Operaciones paralizadas

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—Los comunicados oficiales que se reciben esta mañana convienen en que en todos los frentes sufren paralización las operaciones militares, atribuyendo la inactividad al mal tiempo.

Los partes alemanes coinciden con los de los aliados.

Los envenenamientos de Canarias

Opinión confirmada. Lo que dicen las autopsias.

Madrid, 18.—(Urgente).

Las diligencias judiciales que se han practicado con motivo de los casos de envenenamiento seguidos de muerte en la Gran Canaria y las otras islas, comprueban la opinión de que aquellas fueron motivadas por el consumo de bebidas alcohólicas en determinadas condiciones.

En todo el archipiélago canario la impresión sufrida es penosísima, comentándose vivamente los hechos.

Algunas de las personas intoxicadas han fallecido, habiéndose practicado la autopsia a catorce cadáveres. Los médicos forenses han emitido informe en sentido de que las defunciones se produjeron, efectivamente, por el consumo de alcohol recogido en el mar y procedente de algún naufragio.

Supónese que ese alcohol estaba desnaturalizado para dedicarlo a fines industriales o químicos.

Alarma en París

Las señales. Nada pasa.

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—Anoche, momentos después de las doce, los bomberos dieron la señal de alarma, por haberse notado ruido de motores en la altura.

Inmediatamente se adoptaron todas las precauciones acordadas, apagándose por completo el alumbrado y refugiándose los transeúntes en los sitios prevenidos.

Las flotillas de vigilancia se elevaron para recortar el espacio, sin que observasen al enemigo.

Al cabo de dos horas, durante las que no se arrojó explosivo alguno sobre París, cesaron las precauciones.

Los puestos de observación afirman que indudablemente, pasaron sobre ellos aviones o dirigibles alemanes.

En París se cree que al darse cuenta el enemigo de la vigilancia que se mantenía, emprendió el regreso, desistiendo del raid.

Entrega de mando

Temiendo desórdenes. La lucha electoral en Granada.

Madrid, 18.—(Urgente).

Las noticias que se reciben de Granada, confirman los rumores sobre la agitación que reina en aquella capital con motivo de las elecciones.

Los ánimos están excitadísimos, temiéndose ocurran importantes desórdenes.

En vista de estas noticias, el Gobierno ha dispuesto que el gobernador civil, entregue el mando al presidente de la Audiencia.

Dicha autoridad se ha encargado del mando de la provincia.

Merece atención

Acaba de recibirse en la Zapatería

«LA ELEGANCIA», un gran surtido en calzado color y negro de caballerío en piel americana marca SANSON que por su solidez, elegante y preciosos económicos, no admiten competencia.

«La Elegancia.» Alfonso XIII, n.º 31.-1409-b

Empresa de coches

DE Zeluán a Berkan y viceversa

SEÑORES SIMO Y TORRES

Salidas de Zeluán a las 9. Salidas de Berkan a las 7 y 1/2

Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio.

600 a

De la catástrofe ferroviaria

Muerte de varios heridos. Entierro de las víctimas.

Madrid 18.—(Urgente).

HUESCA.—Comunican de Binefar, que anoche fallecieron varios de los heridos a consecuencia de la catástrofe ocurrida entre las estaciones de Binefar y Tamarite.

Con las nuevas defunciones, el número de muertos por el espantoso choque, se eleva a veintuno.

Los demás heridos, hallanse en Binefar, donde son asistidos por varios médicos.

Diez y seis de los heridos, se encuentran gravísimos, algunos de ellos, sin esperanza de salvación. Otros veinte viajeros, sufrieron heridas de pronóstico reservado.

Ayer tarde, tuvo lugar en Binefar el entierro de las víctimas de esta catástrofe.

El acto constituyó una imponentísima manifestación de duelo.

La larga hilera de féretros, era seguida por el vecindario de Binefar, en masa.

El comercio cerró sus puertas, en señal de luto.

Presidió el entierro, el ayuntamiento, las autoridades de Huesca, Lérida y Tamarite, los jefes de la compañía ferroviaria y numerosos empleados de la misma.

También figuraban en el duelo, las familias de las víctimas.

El juzgado, continúa practicando diligencias para esclarecer las causas de la catástrofe.

Han sido detenidos los empleados de la estación de Binefar y el maquinista y el fogonero del tren que conducía el ganado.

La huelga general

Insistentes rumores

Madrid, 18.—(Urgente).

Durante toda la noche en los círculos políticos corrieron insistentes rumores, afirmando que hoy estallaría la huelga general, según habían anunciado los obreros.

La animación era muy grande, sabiéndose que el gobierno había adoptado grandes precauciones en previsión de que estallara el paro.

Lo que dice Prieto. No hay huelga

Madrid 18.—(Urgente).

Esta mañana los periodistas estuvieron hablando con el Sr. García Prieto, interrogándole acerca de lo que hubiera de verdad en los rumores sobre el paro.

El marqués de Albuera contestó que crecían de fundamento.

Afirmó que ni ahora, ni en mucho tiempo se teme nada, habiéndose conjurado el conflicto obrero, teniendo la seguridad de que no habrá nada de huelga.

Medidas previsoras

Madrid, 18.—(Urgente).

Se han desvanecido completamente los rumores que circulaban sobre la huelga general que se decía quedaría hoy declarada.

Las impresiones son optimistas, habiéndose confirmado que no adoptarán los obreros la grave resolución de ir al paro general.

A pesar de este optimismo hoy se han adoptado por el Gobierno grandes precauciones en Madrid y Barcelona, especialmente en esta última capital.

Nuevo anuncio de huelga.

Madrid, 18.—(Urgente).

Esta tarde, a la hora de costumbre, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, manifestándoles que tenía pocas noticias que comunicar.

Expresó que la tranquilidad es completa en todas partes, a pesar del anuncio de huelga general.

Los informes enviados al ministerio de la Gobernación por las autoridades de provincias, dan cuenta de no ocurrir ninguna novedad, siendo absoluta la normalidad.

Terminó el señor García Prieto diciendo que ahora, anuncia los obreros la huelga general para el próximo día 25.

El Gobierno, hállase prevenido, aunque confía en que el conflicto será conjurado.

De la proclamación

Madrid 18.—(Urgente).

En el ministerio de la Gobernación han facilitado a la prensa nuevos informes sobre la proclamación de candidaturas.

Según los últimos datos, se han proclamado sesenta de aquellos.

Del raid alemán

Detalles. Casa destruida. Las víctimas.

Madrid, 18.—(Urgente).

LONDRES.—Se han publicado nuevos detalles del ataque realizado por los aeroplanos alemanes contra Londres.

Los aparatos bombardearon intensamente los centros fabriles de los alrededores; pero los proyectiles causaron pocos daños.

Algunos incendios que estallaron fueron prontamente sofocados.

Uno de los aeroplanos enemigos logró forzar las defensas de la capital, volando

sobre ésta y arrojando numerosos proyectiles.

Una de las bombas destruyó totalmente una casa, sepultando entre sus escombros a un oficial del ejército, enfermo, a su esposa y a dos hijos.

Otras personas sufrieron también heridas.

Algunos edificios han experimentado desperfectos.

Las baterías antiáreas y las escuadillas británicas hicieron un terrible fuego contra los aparatos enemigos, logrando hacerlos huir.

Represalias inglesas. Fábricas bombardeadas.

Madrid 18.—(Urgente).

LONDRES.—Anoche varias escuadillas de aviones británicos atacaron los centros fabriles alemanes situados en las regiones fronterizas.

Los aparatos lanzaron gran número de bombas sobre diversas fábricas y grandes talleres militares, apreciándose violentos incendios.

Los aparatos regresaron indemnes a pesar del terrible fuego que hicieron contra ellos los cañones alemanes.

Ataques rechazados

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—El generalísimo Pétain, en sus comunicados de la tarde, da cuenta de haber comenzado los alemanes una serie de ataques muy violentos en diversos puntos del frente.

Especialmente en los sectores de Alsacia, del Aisne y otros puntos, las luchas son muy sangrientas, atacando incesantemente las posiciones francesas.

Las tropas aliadas rechazan sangrientamente los ataques, librando fortísimas luchas al arma blanca con el enemigo.

Nuevo ataque a Londres

Raid alemán. Fuerte bombardeo

Madrid, 18.—(Urgente).

LONDRES.—Anoche, a las diez, las escuadillas de aeroplanos alemanes volvieron a atacar nuevamente Londres.

Los aparatos enemigos forzaron las defensas de la capital, volando sobre diversos barrios, arrojando gran número de proyectiles.

Los cañones antiáreas y los aeroplanos británicos atacaron a los aparatos adversarios, obligándoles a retirarse.

Aun se carece de detalles relativos a la importancia de los daños y al número de víctimas que han resultado en este nuevo ataque enemigo.

Un tremendo combate

Veintiún aparatos derribados

Madrid, 18.—(Urgente).

LONDRES.—En el frente francés ha mejorado notablemente el tiempo, habiéndose reanudado las operaciones.

Especialmente la aviación se ha mostrado activísima en todo el frente.

Durante todo el día se han librado grandes combates aéreos.

Al mediodía una gran escuadrilla de aeroplanos alemanes intentó volar sobre las líneas aliadas, siendo atacada por los aparatos británicos.

El combate fué encarnadísimo, durando más de cuatro horas.

Fueron derribados catorce aparatos alemanes, viéndose que otros siete cayeron derribados, averiados.

Estos aeroplanos los abatió la artillería inglesa, en su mayoría, y otros lo fueron por las escuadillas aéreas.

Los ingleses perdieron cinco aparatos que fueron destruidos por los aviones enemigos.

El cañoneo se ha recrudecido en todo el frente, siendo violentísimo el bombardeo de las baterías alemanas contra las líneas inglesas.

También los encuentros de patrullas han sido muy frecuentes.

El próximo Consejo

Madrid, 18.—(Urgente).

El miércoles se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

Se cree que en esta reunión tratarán los ministros de los recientes torpedeamientos y se adoptarán acuerdos acerca de dicha cuestión.

También se dice que gran parte del Consejo se dedicará a las cuestiones electorales.

La Cierva en Palacio

Extensa conferencia

Madrid, 18.—(Urgente).

Anoche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra.

El señor La Cierva conferenció extensamente con el Rey.

Al ser interrogado por los reporteros manifestó el ministro de la Guerra que había informado al Monarca de algunos asuntos del ministerio, y habiéndole presentado a la firma varios decretos.

Alemania y Rusia

Fin de un armisticio. Rusia, no desmovilizó.

Madrid 18.—(Urgente).

BERLIN.—La prensa toda, ocupase extensamente de los informes que se tienen respecto a la situación entre Rusia y los Imperios.

Hoy se ha dado por terminado el ar-

misticio convenido con dicha nación afirmando que no se ha llegado a un acuerdo.

Según parece Rusia, no desmovilizó en vista de la actitud de Alemania y en previsión de que sobreviniera la ruptura con los imperios.

Los rumores que circulan, afirman que es casi segura la total ruptura con el gabinete de Petrogrado.

Comisión en Palacio

Dando gracias al Rey. Un rasgo del Monarca.

Madrid 18.—(Urgente).

Hoy, ha sido recibida por el Rey, una comisión de jefes y oficiales de la promoción de 1915.

Los comisionados, expresaron al Rey su agradecimiento por el retrato que les dedicó aquel año, al vestir por primera vez el uniforme.

El Monarca, conversó familiarmente con los jefes y oficiales durante un rato, y luego los acompañó hasta las habitaciones de la Reina doña Cristina, para que la cumplimentaran.

La Soberana, mostróse extrañada, preguntando a don Alfonso las causas de que se presentase como introductor de la comisión, contestándole el Monarca: «Señora, no vengo como Rey; vengo como compañero.»

La Soberana, abrazó y besó a don Alfonso.

La comisión salió encantada de la familiaridad y afecto que habíale demostrado los Monarcas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 18.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior 76/80
4 por 100 Exterior 85/95
5 por 100 Amortizable 96/00
Banco 511/00
Títulos 290/00
Francos: setenta y dos sesenta.—Libras: diecinueve setenta.

Una conspiración

Intentos de secuestros. Depósitos de bombas y armas. Numerosos detenidos

Madrid, 18.—(Urgente).

PETROGRADO.—El Gobierno ha descubierto una vasta conspiración, cuyo centro principal radicaba en Petrogrado.

La conspiración estaba dirigida por oficiales del ejército, hallándose comprometidos muchos soldados y otras personas civiles.

Intentaban los conjurados secuestrar al jefe del Gabinete maximalista, Lenin, y al ministro de Negocios Extranjeros, Trozky.

El complot ha sido descubierto a tiempo, hallándose en poder del gobierno importantes documentos entre los que se encuentran las listas con los nombres de los principales conjurados.

Se han descubierto varios depósitos de armas y bombas.

Los individuos detenidos son muchos habiendo sido recluidos en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Terrible incendio

Depósitos destruidos. Enormes pérdidas.

Madrid, 18.—(Urgente).

PETROGRADO.—Un tremendo incendio ha destruido completamente todos los depósitos y almacenes construidos en el nuevo puerto.

El siniestro adquirió desde los primeros momentos terribles proporciones resultando infructuosos cuantos esfuerzos se realizaron para extinguirlo.

Los depósitos quedaron destruidos quemándose los géneros contenidos en los mismos.

Las pérdidas son enormes, ignorándose las causas del siniestro.

Prisión de un senador

Carlos Humbert, detenido

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—El capitán Bouchardon, que ostenta en el proceso Caillaux, ha dictado auto de procesamiento contra el senador Carlos Humbert.

Cumpliendo órdenes del juez la policía ha detenido hoy a Humbert, conduciéndolo a la cárcel de la Santé.

Esta detención está siendo comentadísima, sabiéndose que obedece a hallarse Carlos Humbert complicado en el asunto Caillaux.

El capitán Bouchardon ha interrogado al detenido, ignorándose la declaración que prestare.

Importantes documentos. Expectación

Madrid, 18.—(Urgente).

PARIS.—Se conocen algunos detalles relativos a la prisión de Carlos Humbert.

El juez practicó un registro en el domicilio del senador, incautándose de numerosos documentos.

Entre estos figura un legajo, precitado, asegurándose que encierra importantes documentos, comprometidos para Caillaux y Humbert.

La expectación que este proceso despertare se ha acentuado con la prisión de Humbert.

Carbón barato

Cok en bolas \$100 pesetas toneladas. En espaldas de 20 kilos neto 28 pesetas 10 céntimos kilo.

Vegetal En bolas, \$130 pesetas toneladas. En espaldas de 20 kilos neto 37 pesetas

CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudeta, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio de domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

DEPÓSITO

<

can extraordinariamente su propaganda electoral. Incesantemente recorren los distritos, dando conferencias. Las elecciones prometen ser ruidosísimas.

Ventosa satisfecho

Regreso a Madrid
Madrid, 18.—(Urgente)

BARCELONA.—El ministro de Hacienda se muestra satisfechísimo del resultado de su visita a Santa Coloma de Farnés.

Hoy ha marchado a Tarragona y por la noche, desde dicha capital, regresará a Madrid.

Accidente a la Reina

Tablas que se rompen. La Soberana en peligro.
Madrid, 18.—(Urgente)

Esta tarde, a consecuencia de un accidente, se ha visto en grave peligro la Reina doña Victoria Eugenia.

La Soberana, acompañada de una de sus damas, estuvo en el asilo de Trinitarias, con objeto de visitar los comedores de caridad.

Al entrar el automóvil en los jardines se rompieron las tablas que tapaban un pozo.

El juego de ruedas trasero, del auto, quedó dentro del pozo.

Entre las autoridades y demás personas que aguardaban a la Reina, el accidente produjo gran alarma.

Afortunadamente, doña Victoria, salió del coche, sin haber experimentado daño alguno.

Soriano se agrava

La herida, infectada. Varios sospechosos detenidos
Madrid, 18.—(Urgente)

VALENCIA.—Desde por la mañana han continuado desfilando por el hospital numerosísimas personas, interesándose por el estado de Rodrigo Soriano.

Numeroso público se sitúa frente al hospital, aguardando noticias del herido.

Soriano ha experimentado agravación, pues se le ha infectado la herida del cuello.

Esta complicación pone en cuidado a los médicos que le asisten, los que han expuesto la necesidad de celebrar consultas con otros médicos.

La indignación que el atentado produjo se acentúa.

La policía continúa sus pesquisas, habiendo detenido esta mañana a tres individuos sospechosos.

Fuerzas retiradas

Tranquilidad
Madrid, 18.—(Urgente)

BARCELONA.—En virtud de los temores que se tenían sobre la huelga general, desde muy temprano las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Numerosas fuerzas fueron distribuidas por toda la capital, especialmente por las cercanías de los establecimientos fabriles.

A la hora de costumbre, comenzaron a entrar los obreros, en todas las fábricas y talleres transcurriendo la mañana en medio de la mayor tranquilidad.

En vista de que la normalidad es completa, se han retirado todos los retenes desapareciendo las medidas preventivas que se adoptaron.

Ukrania y Rusia

Mensaje de solidaridad
Madrid, 18.—(Urgente)

PETROGRADO.—El Gabinete ruso, ha recibido un mensaje de Ucrania.

En el documento, este nuevo Estado comunica a los maximalistas su solidaridad con el programa de estos.

Guerra ruso-rumana

Poblaciones reconquistadas. Muerte de un general.
Madrid, 18.—(Urgente)

PETROGRADO.—El Consejo de los Comisarios del Pueblo, ha acordado proclamar el estado de guerra con Rumania.

Entre los ejércitos de ambas naciones, prosiguen los hechos.

Las tropas del Soviet, mediante fuertes ataques, han reconquistado las poblaciones de Troispol y Benina.

Se dice que entre las bajas habidas en estos combates figura el general Inoffier.

Nuevo cargo de Trozky

Madrid, 18.—(Urgente)

PETROGRADO.—El Consejo de los Comisarios del Pueblo, ha celebrado sesión.

Por unanimidad se ha nombrado a Trozky dictador de Avituallamientos.

Misión militar detenida

Personalidades presas. Victoria maximalista
Madrid, 18.—(Urgente)

OPESSA.—Ha sido detenida y conducida a una fortaleza, la misión militar rumana.

También han sido aprehendidas varias personalidades extranjeras.

Los combates continúan con éxito para las tropas maximalistas.

Estas han derrotado a las rumanas, apoderándose de la población de Rogatchef.

Suicidio de Kaledine

Madrid, 18.—(Urgente)

PETROGRADO.—El general Kaledine, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

La noticia ha sido confirmada oficialmente.

OBSEQUIO

El mejor recuerdo es una bonita alhaja de la JOYERIA DE MADRID.

ALFONSO XIII, NÚMERO 13

Las hay baratísimas.

No confundirse con la de al lado.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, atiéndese en un todo a la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de África y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días a 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443 b

O'Donnell, 43, 2.º, derecha

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Juzgado de Instrucción

Debido a proceder a la subasta de las ropas y efectos del que fué oficial primero de esta Comandancia don Julio González Albornoz, el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, se hace saber que desde el día 19 estarán dichas ropas y efectos expuestos en el almacén de la misma, de 10 a 12 de la mañana. Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta de los compradores, a los hubiere.

Melilla 17 Febrero 1918.—El juez instructor, E. Juste. 1444

-Politécnico de Melilla-

Carlos Arellano, 9

Director: D. Antonio Rodríguez

INGENIERO

Primera y segunda enseñanza

Carreras especiales.

Preparación militar.

Queda abierto un curso especial teórico práctico de CONTABILIDAD y CORRESPONDENCIA MERCANTIL y TENEDURIA DE LIBROS, a cargo del profesor mercantil D. Rafael de la Revilla.

Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 3 a 6 en Secretaría. 1423 b

LETRAS DE LUTO

En la Llamada de Concepción ha dejado de existir don Ramón Bonello, padre político de don Andrés Varela.

Era el finado persona muy apreciada, que gozaba de muchas y mercedas simpáticas.

A su afligida familia y en especial a los señores de Varela (don Andrés) enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Mañana, día 20, se dirán en la capilla católica, de nueve y media a once, solemnes misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Plácido González, padre de los señores de Merino (D. Eduardo).

La familia doliente ruega a sus amistades la asistencia a los piadosos actos.

DE BALOMPIE

Completamente en familia se jugó en la Hípica el anunciado partido entre el «Melilla» y el «Deportivo Español».

Ambos se presentaron con nuevos elementos, entre los que hay excelentes jugadores, especialmente en el «Melilla», que cubre los huecos que dejaron los ausentes hasta con ventaja en algunos.

El partido entró en la categoría de los malos, debido únicamente a la falta de entrenamiento en los jugadores.

Únicamente vimos por parte del centro delantero del «Melilla» un goal reinando un precioso centro, que los pocos espectadores no pudieron aplaudir lo que se merecía.

Venció el «Melilla» por dos tantos a uno, aunque en realidad debieron ser más, dado el dominio que en todo momento ejercieron sobre los deportistas.

Para el domingo se nos anuncia un partido entre el «Melilla» y los atléticos; partido que dará ocasión a éstos de mostrar todo el juego que sus nuevos elementos pueden desarrollar si se entrenan.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes oficiales:

Capitanes don Manuel Matilla y don Rafael Martí.

Tenientes don Ricardo Franco Urzay y don Antonio Aguilera.

Consejo de guerra

En el cuartel de Santiago, se celebró hoy un consejo de guerra contra el delito de Cerfola P. S., por el delito de violación.

Presidirá el acto el coronel don Eduardo López Ochoa, y asistirán como vocales los capitanes señores Sánchez, Ramón, Pérez, Felamarín, Reyes, Velarde, y Carceo, y como suplentes los del mismo cuerpo señores Aguayo, y Reiza.

Hicist, teniente auditor de segunda, señor de Cuenca, y defensor capitán señorañas.

Paseos de los clutas

El comandante general señor Añura ha ordenado que los reclutas efectúen los siguientes paseos militares:

Día 20.—Los reclutas de Intendencia irán al kilómetro 14 de la carretera de Nador.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

ALPUENTE Y SANTOS

Labores fantasía, rafia, pintura y dibujo

O'Donnell, 16, pral., izqda.

Dr. García Martínez

Enfermedades de los OJOS

GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

CONSULTA. Polavieja, 50. Teléf. 336

De 2 a 5. Polavieja, 50. Teléf. 336

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, número 2

Necesitando adquirir este Grupo seis mil pares de alpargatas blancas, se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso, pudiendo presentar pliego de condiciones hasta las once del día 11 de Marzo próximo, en que se reunirá la Junta Económica para proceder a la adjudicación siendo de cuenta de los adjudicatarios el envío y devolución de los modelos, el transporte de las prendas al Almacén del Grupo y la inserción del presente anuncio.

Melilla 15 de Febrero de 1918.—El Comandante Mayor, Antonio Espinosa.—Visto Bueno. El Teniente coronel primer jefe, Espinosa. 1439 b

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL

CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6

EXTRACCIONES SIN DOLOR

O'DONNELL, 18, principal.

Junta de Arbitros de Melilla

ANUNCIO

Hallándose desocupada la caseta número 15 del primer grupo del mercado del Barrio Real, las personas que deseen ocuparla solicitarán por instancia de esta presidencia antes del día 25 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que han de exhiber.

Melilla 18 de Febrero de 1918.—El General Presidente, Montevedre.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Carmen López Roldillo y Donato Sánchez Romero.

Defunciones.—Francisco Escollino D'Agretillo, Isabel Sánchez Molina y Antonio Ruiz Ruiz.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

Don Arcadio Paz, don Juan Moreno, doña Ramona, don Luis, doña María y don Sebastián Santiago, don Miguel Abarracín, don Diego Cruz, don Antonio Navarro, don Diego Colado, doña Concepción Castillo, don Juan Redón, doña María Díaz, doña María Campos, don Juan Casado, doña Antonia López, don Manuel Requena, don Diego Belmonte, don Antonio Segura, doña Inés Sánchez, don Antonio Quesada, don Francisco Ayora, doña Magdalena Martín, don Fierroli Pierino, don Antonio Caracá, don Agustín Rodríguez, don Manuel Ortuño, doña Dolores Lorenzo, don Francisco Vidal, doña Quitéria Matilla, doña Angela Vides, don Salvador Baigues, don Francisco Bernabé.

El incendio de esta mañana

Esta mañana, a las cinco, se declaró un incendio en la librería que don Luis Herrera, tiene establecida en la calle de Alfonso XIII.

A dicha hora, a pesar de hallarse en máquina el presente número, acudimos al lugar del siniestro.

Por las juntas de los clarres metálicos salía gran cantidad de humo.

A las cinco y cuarto los bomberos daban comienzo a los trabajos del caso.

A pesar de la abundante lluvia que caía a aquella hora, acudieron numerosos personas.

La falta de tiempo nos impide dar más detalles.

L. ESCAÑO CAPARRÓS

GARCIA CABR LLES, 18

VAJOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOL

Gran surtido en Hoopes de todas clases y marcas.

Servicio a domicilio. 333-2

Sarna

El producto patentado Sulfuro de Sulfuro, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS.

De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-2

Dr. Fernández Martínez

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y RÍONES

ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGÍA Y NEFROLOGÍA

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 6

Prim. 25, segundo derecha. 2

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pesa)

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

ALPUENTE Y SANTOS

Labores fantasía, rafia, pintura y dibujo

O'Donnell, 16, pral., izqda.

Dr. García Martínez

Enfermedades de los OJOS

GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

CONSULTA. Polavieja, 50. Teléf. 336

De 2 a 5. Polavieja, 50. Teléf. 336

Junta de Arbitros de Melilla

ANUNCIO

Hallándose desocupada la caseta número 15 del primer grupo del mercado del Barrio Real, las personas que deseen ocuparla solicitarán por instancia de esta presidencia antes del día 25 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que han de exhiber.

Melilla 18 de Febrero de 1918.—El General Presidente, Montevedre.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Carmen López Roldillo y Donato Sánchez Romero.

Defunciones.—Francisco Escollino D'Agretillo, Isabel Sánchez Molina y Antonio Ruiz Ruiz.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

Don Arcadio Paz, don Juan Moreno, doña Ramona, don Luis, doña María y don Sebastián Santiago, don Miguel Abarracín, don Diego Cruz, don Antonio Navarro, don Diego Colado, doña Concepción Castillo, don Juan Redón, doña María Díaz, doña María Campos, don Juan Casado, doña Antonia López, don Manuel Requena, don Diego Belmonte, don Antonio Segura, doña Inés Sánchez, don Antonio Quesada, don Francisco Ayora, doña Magdalena Martín, don Fierroli Pierino, don Antonio Caracá, don Agustín Rodríguez, don Manuel Ortuño, doña Dolores Lorenzo, don Francisco Vidal, doña Quitéria Matilla, doña Angela Vides, don Salvador Baigues, don Francisco Bernabé.

El incendio de esta mañana

Esta mañana, a las cinco, se declaró un incendio en la librería que don Luis Herrera, tiene establecida en la calle de Alfonso XIII.

A dicha hora, a pesar de hallarse en máquina el presente número, acudimos al lugar del siniestro.

Por las juntas de los clarres metálicos salía gran cantidad de humo.

A las cinco y cuarto los bomberos daban comienzo a los trabajos del caso.

A pesar de la abundante lluvia que caía a aquella hora, acudieron numerosas personas.

La falta de tiempo nos impide dar más detalles.

L. ESCAÑO CAPARRÓS

GARCIA CABR LLES, 18

VAJOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOL

Gran surtido en Hoopes de todas clases y marcas.

Servicio a domicilio. 333-2

Sarna

El producto patentado Sulfuro de Sulfuro, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS.

De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-2

Dr. Fernández Martínez

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y RÍONES

ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGÍA Y NEFROLOGÍA

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 6

Prim. 25, segundo derecha. 2

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pesa)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y aboga el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida

Diversas noticias

Para las damas

Elegante zapato angelito, charol angular, superior, a 23 pesetas. El mismo en terciopelo negro, cosido, a 11,50. Las Tres Bes, Alfonso XIII, 34. Precio fijo.

A seis reales barra

vendo: Carbonifera del Rif, conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Jabón plata azul

Barra 195 pesetas. Venta, «Droguería Modelo», Alfonso XIII, 18. 1416-b

Jabón Zotal

Contra las infecciones cutáneas.

Venta: Farmacias y droguerías.

Representante y depósito: G. Acín, Prim, número 13.

Pérdida

de un colgante de pendiente con cuatro piedras de topacio, recuerdo familiar, en el baño infantil del teatro Reina Victoria, en la tarde del domingo de Piñata. Pueden entregarse en esta Administración, gratificándose si lo desean. 1445-b

El patriotismo por fin se ha impuesto en España, y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros, existiendo el LICOR DEL POLO, que tiene acreditado en medio siglo sus importantes efectos. Frasco, 1,50.

Pan decomisado

En la mañana de ayer fueron decomisados 22 kilos de pan por el industrial don Antonio Amar, por encontrarse faltos de peso.

Guardia incorporado

Ha tomado posesión de su cargo de guardia urbano el nombrado por el ramo de Guerra Agapito Donaire Baviano, pasando seguidamente a prestar servicio.

Una chiva

Se ha dado cuenta en la Jefatura de Policía de que el soldado de la Policía Indígena Antonio Vázquez tiene en su poder una chiva, de color blanco, que encontró abandonada en la vía pública.

Mordedura

Ha sido curada en la Casa de Socorro la niña María Iñáñez, domiciliada en la calle de Goya, número 4, a la que mordió un perro en la vía pública.

El can no ha podido ser capturado por ignorarse su paradero y dueño.

Accidente casual

En la Casa de Socorro fué asistido el obrero Juan Martínez Medina, que sufrió un esguince en el dedo índice de la mano izquierda y erosiones en la cara dorsal de dicha mano, de pronóstico leve.

Dichas lesiones se las produjo al dar una caída en ocasión de estar trabajando, por haber tropezado con unos alambres en los que se le quedaron los pies.

Recuerdo del Carnaval

Bias Ruiz Riquelme, carretero de profesión, que habita actualmente en la calle de Miguel Zazo, Posada Española, se retiraba del baile a las tres de la madrugada, cuando encontró a varios individuos, teniendo con ellos discusión sobre si se habían o no metido con él.

Uno de los del grupo se proveyó de varias piedras, disparándolas contra Bias, alcanzándole una de ellas y lesionándole, tras de lo cual los del grupo desaparecieron rápidamente.

El lesionado pasó a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida contusa, de forma redonda, que interesa la piel y tejidos blandos, situada en la región frontal, de pronóstico leve.

Manifestó el herido que no puede dar referencia alguna del agresor y sus acompañantes, pues los desconoce.

Después de recibir curación fué conducido al arresto por un guardia urbano que lo acompañaba.

Según parte de la Jefatura, el agresor fué detenido.

Al quitarle una faca

En el mismo centro benéfico recibió curación Pedro Ruiz García, domiciliado en la calle del Duque de Montemar 21 (Barrio Industrial), de una herida incisa, situada en el tercio medio del borde externo de la mano derecha, en sentido transversal, de unos dos centímetros y medio de extensión, que interesa la piel y tejidos blandos, de pronóstico leve.

Según manifestó el lesionado, encontrándose trabajando en la panadería titulada «La Espiga de Oro», se le ocurrió bromear con una faca, y al arrebatarla un compañero de trabajo llamado Ernesto, forcejearon, produciéndose la herida que padece.

Al cerrar una puerta

Por haberse descuidado al cerrar una puerta el joven de 12 años José Ramón Sánchez, que habita en la calle de Explorador Badá, número 7, se cogió la mano izquierda, resultando lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué apreciada una herida contusa situada en la parte anterior del dedo medio de la mano izquierda, con fractura de la falange del mismo.

El pronóstico de la lesión fué reservado.

Abrijo que vuela

Don Jesús Letron Gómez, habitante en la calle del General Bueta, número 33, ha denunciado que de encima de una silla, donde le tenía colocado, en el café Royal, y en un momento de distracción, le sustrajeron el abrigo.

Del hecho se ha dado cuenta a la Jefatura de Policía.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 18 de Febrero de 1918

MAÑANA

Barómetro.	765,0
Termómetro máxima a la sombra	15,0
Idem mínima id.	8,0
Estado del cielo.	Cubierto
Estado del mar.	Rizada
Viento reinante.	N. E.

TARDE

Barómetro.	765,4
Idem máximo sombra	16,2
Idem mínimo id.	11,6
Estado del cielo.	Cubierto
Idem del mar.	Rizada
Viento reinante.	N. E.

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Necesitando estas tropas adquirir 1.500 pares de borceguetes, 1.500 guantes kaki, 1.500 pantalones idem; 1.000 pares de polainas idem, 500 pares de guantes blancos, 500 idem color avellana, 500 mortales de Iona, 1.000 cantimploras, 2.000 pares de calzoncillos, 2.000 camisas, 2.500 cuellos, 500 guantes de paño, 2.000 gorros idem, 500 bolsos de costado, 2.500 pañuelos de bolsillo, 2.000 toallas, 1.500 pares de calcetines blancos, 300 forrajeros, 15 pañuelos de 50 plazas y 50 cazos de media pieza, se pone en conocimiento de los constructores que deseen



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1, 20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

FARMACIA Teléfono núm. 197

del Licenciado J. E. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA
SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga. — Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos a las 19.
Salidas de Málaga para Melilla. — Los martes, miércoles, jueves, y sábados a las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA
Salidas de Melilla para Almería. — Los martes y los sábados en servicio comercial para Alicante-Castellón y Barcelona.
Salidas de Almería para Melilla. — Los domingos. Este vapor vendrá de Barcelona, y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
Salidas de Melilla para Canarias y escaletas. — Los días 6 y 21 a las 19 horas.
Salidas de Melilla para Barcelona y escaletas. — Los días 16 y 31 (6 1/2) a las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES
Salidas de Melilla para Cabo de Aguas Chafarinas. — Los jueves y domingos a las 12.
Salidas de Melilla para Peñón y Ahucemas. — Los lunes y viernes a las 13.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse a la COMPANIA TRASMEDITERRANEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. 8-a

Paris Mode
Casa de la Francesita
O'Donnell 31 (Frente a la fotografía España.)
Confecciones de última novedad a precios sin competencia
CINTA GLACE

Gallego y Valero
MÁLAGA MELILLA
Transportes combinados:
CORRESPONSALES:
Barcelona. — L. Busó Libora, Paseo de Colón, 17.
Valencia. — Quiróns Mofort y Lalmosa, Plaza de la Reina, número 4.
Almería. — A. Pérez Pérez, conde de Peñón.
Ceuta. — A. Pérez Mardinas Amador.
Almería. — Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, 14.
Tortosa. — Ramón Madrid.
Madrid. — Fintors y Montant, Alcalá 10. 13-a

Pastillas J. Miró
Expectorantes y calmantes
Curación de toda clase de tos por rebelde que sea sea.
UNA PEQUENA CAJA en farmacia y droguerías 172-a

ELIXIR GREZ
Juraprom y con el
Con el tónico digestivo, se de la Dispepsia, Gaitralgia curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, cólicos, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias 52-a
Collin y Compañía, PARIS

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de este periódico

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL
Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes a partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
1.ª						
2.ª						
3.ª						
4.ª						
5.ª						
6.ª						
7.ª						
8.ª						
9.ª						
10.ª						
11.ª						
12.ª						
13.ª						
14.ª						
15.ª						
16.ª						
17.ª						
18.ª						
19.ª						
20.ª						
21.ª						
22.ª						
23.ª						
24.ª						
25.ª						
26.ª						
27.ª						
28.ª						
29.ª						
30.ª						
31.ª						
32.ª						
33.ª						
34.ª						
35.ª						
36.ª						
37.ª						
38.ª						
39.ª						
40.ª						
41.ª						
42.ª						
43.ª						
44.ª						
45.ª						
46.ª						
47.ª						
48.ª						
49.ª						
50.ª						
51.ª						
52.ª						
53.ª						
54.ª						
55.ª						
56.ª						
57.ª						
58.ª						
59.ª						
60.ª						
61.ª						
62.ª						
63.ª						
64.ª						
65.ª						
66.ª						
67.ª						
68.ª						
69.ª						
70.ª						
71.ª						
72.ª						
73.ª						
74.ª						
75.ª						
76.ª						
77.ª						
78.ª						
79.ª						
80.ª						
81.ª						
82.ª						
83.ª						
84.ª						
85.ª						
86.ª						
87.ª						
88.ª						
89.ª						
90.ª						
91.ª						
92.ª						
93.ª						
94.ª						
95.ª						
96.ª						
97.ª						
98.ª						
99.ª						
100.ª						

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
1.ª						
2.ª						
3.ª						
4.ª						
5.ª						
6.ª						
7.ª						
8.ª						
9.ª						
10.ª						
11.ª						
12.ª						
13.ª						
14.ª						
15.ª						
16.ª						
17.ª						
18.ª						
19.ª						
20.ª						
21.ª						
22.ª						
23.ª						
24.ª						
25.ª						
26.ª						
27.ª						
28.ª						
29.ª						
30.ª						
31.ª						
32.ª						
33.ª						
34.ª						
35.ª						
36.ª						
37.ª						
38.ª						
39.ª						
40.ª						
41.ª						
42.ª						
43.ª						
44.ª						
45.ª						
46.ª						
47.ª						
48.ª						
49.ª						
50.ª						
51.ª						
52.ª						
53.ª						
54.ª						
55.ª						
56.ª						
57.ª						
58.ª						
59.ª						
60.ª						
61.ª						
62.ª						
63.ª						
64.ª						
65.ª						
66.ª						
67.ª						
68.ª						
69.ª						
70.ª						
71.ª						
72.ª						
73.ª						
74.ª						
75.ª						
76.ª						
77.ª						
78.ª						
79.ª						
80.ª						
81.ª						
82.ª						
83.ª						
84.ª						
85.ª						
86.ª						
87.ª						
88.ª						
89.ª						
90.ª						
91.ª						
92.ª						
93.ª						
94.ª						
95.ª						
96.ª						
97.ª						
98.ª						
99.ª						
100.ª						

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 5, y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terceira Caseta).
Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con documento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS
: Servicio permanente : : Carrozas de lujo :
Única casa que cuenta hasta el día en este plaza con coches exclusivos. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plenas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo. Confeccionaría exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. — TELÉFONO 283
Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 | Sucursal en Nador: Gral. Jordana

F. de Azqueta
HUELVA - MELILLA
Artículos para la industria. — Minas y Ferrocarriles. — f a c t o s n a v a l e s
Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para tornos, Pinturas, Esmeriles, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calles Gral. Pareja, 4 y O'Donnell, 25 17-a

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2º de Málaga el 23 y de Cádiz el 31, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del